



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**ADMISIÓN DE ESTUDIANTES CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES  
PARCIALES  
Curso académico 2023/2024**

Relación de solicitudes que se consideran desistidas en el procedimiento de admisión de estudiantes con estudios universitarios españoles parciales por no haber subsanado las faltas indicadas en la relación publicada el día 24 de marzo según lo dispuesto en el artículo 7 de la Resolución del Rectorado de la Universidad de Málaga de fecha 30 de enero de 2023

**GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL**

Interesado/a
Alonso García, Marta
Izquierdo González, Paula

**GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

Interesado/a
Joven Marín, Paula
Lucena Aragón, Isabel
Rodríguez Ramón, Israel

Contra la presente resolución puede interponer, si lo desea, recurso de alzada antes el Excmo. Sr. Rector Magfco. de esta Universidad, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución.

Málaga, a 28 de abril de 2023

La Decana de la Facultad De CC. de la Educación

María Rosario Gutiérrez Pérez

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-2698-209e-39ac-6694-056f-9453-5773-a18c

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : MARIA ROSARIO GUTIERREZ PEREZ | FECHA : 26/04/2023 13:50 |





UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**ADMISIÓN DE ESTUDIANTES CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS  
EXTRANJEROS PARCIALES O TOTALES NO HOMOLOGADOS  
Curso académico 2023/2024**

Relación de solicitudes que se consideran desistidas en el procedimiento de admisión de estudiantes con estudios universitarios extranjeros parciales o totales que no hayan sido obtenido la homologación o equivalencia, por no haber subsanado las faltas indicadas en la relación publicada en día 24 de marzo según lo dispuesto en el artículo 7 de la Resolución del Rectorado de la Universidad de Málaga de fecha 30 de enero de 2023

**GRADO EN EDUCACION PRIMARIA**

Interesado/a
Sevilla, Adriana

Contra la presente resolución puede interponer, si lo desea, recurso de alzada antes el Excmo. Sr. Rector Magfco. de esta Universidad, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución.

Málaga, a 28 de abril de 2023

La Decana de la Facultad De CC. de la Educación

María Rosario Gutiérrez Pérez

---

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-2698-209e-39ac-6694-056f-9453-5773-a18c

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : MARIA ROSARIO GUTIERREZ PEREZ | FECHA : 26/04/2023 13:50 |

